

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de 2019, a las 13:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Cristóbal Colón N535 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón se reúnen los siguientes Socios:

- Señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, propietario de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00), cada una, y,
- Señor Elías Florencio Barzallo Cabrera, propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00), cada una, y,

Los socios por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, como Presidente de la Compañía el señor Elías Florencio Barzallo Cabrera; y, actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los Socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2018.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2018 por parte de los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2018, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2018.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los Socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado y analizado por los Socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto tres del orden del día:

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**

El Gerente General de la compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. da a conocer a los Socios que durante el ejercicio económico 2018, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto lo cual es aceptada por los Socios por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión y el Presidente de la junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Elias Mauricio Barzallo Sacoto  
Secretario de la Junta  
Socio



Elias Florencio Barzallo Cabrera  
Presidente de la Junta  
Socio